

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

2728 *Oferta de Ocupación Pública correspondiente al año 2022*

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 4 de abril de 2022, acordó la aprobación de la Oferta de Ocupación Pública de 2022, de acuerdo con lo establecido en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y al artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con el artículo 47.5 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, con los términos siguientes:

Plazas derivadas de la tasa de reposición de efectivos por las causas previstas a los apartados 1 y siguientes del artículo 20.Uno de la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022:

PERSONAL FUNCIONARIO:

Código	Denominación	GRUPO	Nº PLAZAS
--------	--------------	-------	-----------

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

SUBESCALA DE GESTIÓN

TMG004	Técnico/a Medio de Gestión	A2	1
--------	----------------------------	----	---

SUBESCALA ADMINISTRATIVA

AAG017	Administrativo/a (PI)	C1	1
AAG018	Administrativo/a (PI)	C1	1
AAG019	Administrativo/a (PI)	C1	1
AAG020	Administrativo/a (PI)	C1	1

SUBESCALA AUXILIAR

AuxAd0004	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0010	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0013	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0039	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0045	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0051	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0053	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0054	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0056	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0058	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0059	Auxiliar administrativo/a	C2	1





AuxAd0061	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0073	Auxiliar administrativo/a	C2	1
AuxAd0074	Auxiliar administrativo/a	C2	1

SUBESCALA SUBALTERNA

PorNot003	Portero/a-Notificador	A.P.	1
-----------	-----------------------	------	---

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

SUBESCALA TÉCNICA

CLASE MEDIA

ArqTec006	Arquitecto/a Técnico	A2	1
ArqTec007	Arquitecto/a Técnico	A2	1
Eng Tec002	Ingeniero/a Técnico Ind.	A2	1
Eng Tec003	Ingeniero/a Técnico Ind.	A2	1
TecMA002	Técnico/a de Medio Ambiente	A2	1
TecRebLab001	Técnico/a de Rel. Lab.	A2	1

CLASE AUXILIAR

Del002	Delineante	C1	1
InsFis001	Inspector Fiscal	C1	1
AuxSoSa003	Auxiliar Socio-Sanitario	C2	1

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES

CLASE POLICÍA LOCAL

AgPol0084	Policía local	C1	1
AgPol0085	Policía local	C1	1
AgPol0086	Policía local	C1	1
AgPol0087	Policía local	C1	1
AgPol0088	Policía local	C1	1
AgPol0089	Policía local	C1	1
AgPol0090	Policía local	C1	1
AgPol0091	Policía local	C1	1
AgPol0092	Policía local	C1	1
AgPol0093	Policía local	C1	1
AgPol0094	Policía local	C1	1
AgPol0095	Policía local	C1	1



AgPol0096	Policía local	C1	1
-----------	---------------	----	---

CLASE COMETIDAS ESPECIALES

TecPRL001	Técnico/a de PRL	A2	1
-----------	------------------	----	---

PERSONAL LABORAL

Código	Denominación	GRUPO ASIMILACIÓN	NºPLAZAS
--------	--------------	-------------------	----------

DIVISIÓN FUNCIONAL DE OFICIOS**Grupo profesional- Encargado B**

EncBri001	Encargado/a de Brigada (PI)	C2	1
-----------	-----------------------------	----	---

Grup professional- Oficial Primera

OfiPri005	Oficial Primera (PI)	C2	1
-----------	----------------------	----	---

OfiPri006	Oficial Primera (PI)	C2	1
-----------	----------------------	----	---

Grup professional- Operari

AuxS3008	Auxiliar de Servicios 3	A.P.	1
----------	-------------------------	------	---

OpeJar009	Operario/a de Jardineria	A.P.	1
-----------	--------------------------	------	---

OpeJar0010	Operario/a de Jardineria	A.P.	1
------------	--------------------------	------	---

OpeJar0011	Operario/a de Jardineria	A.P.	1
------------	--------------------------	------	---

OpeJar0015	Operario/a de Jardineria	A.P.	1
------------	--------------------------	------	---

OpeNet0026	Operario/a de Limpieza	A.P.	1
------------	------------------------	------	---

OpeNet0031	Operario/a de Neteja	A.P.	1
------------	----------------------	------	---

OpeObr002	Operario/a de Obras (Brigada)	A.P.	1
-----------	-------------------------------	------	---

Contra este acuerdo pone fin a la vía administrativa, se puede interponer:

a) Directamente, un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso- Administrativo de Palma de Mallorca en el término de dos meses contadores desde el día siguiente de haber recibido la notificación, de acuerdo con los artículos 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa.

b) Un recurso potestativo de reposición ante la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en el término de un mes contador desde el día siguiente de haber recibido la notificación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición, que se producirá por el transcurso de un mes desde su presentación sin que se haya notificado la resolución expresa del mismo, podrá interponerse el recurso contencioso administrativo, en el término de seis meses a partir del día siguiente a la desestimación presunta.

c) Cualquier otro recurso que creáis conveniente, de acuerdo con la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa-administrativa y con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Eivissa, documento firmado electrónicamente (5 de abril de 2022)

El alcalde
Rafael Ruiz González

